



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

FORMATO DE COMISIÓN

Ciudad de México, a 24 de septiembre del 2018.

MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial
Presente

De acuerdo con la invitación por parte de la Asociación Nacional de Laboratorios Veterinarios, A.C. **ANALAV**, deberá trasladarse a la Ciudad de **Quito Ecuador**, con el objeto de **Asistir al XXIV Seminario de Armonización de Registro y Control de Medicamentos Veterinarios del Comité de las Américas de Medicamentos Veterinarios (CAMEVET)**, para el desempeño de esta comisión se le otorgaran del día 1 al 5 de octubre del 2018.

Asimismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

ATENTAMENTE



MVZ. IGOR ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL

PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PAGADO
CAJA GENERAL

27 SEP 2018

9334



Ciudad de México, a 24 de septiembre del 2018.

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: **MVZ Juan Pablo García Arenas**

Por la cantidad de: 1,350 (Un mil trescientos cincuenta dólares USCY)
Tarifa por día 450 dólares.

Comisión a la: Ciudad de Quito Ecuador, del 1 al 5 de octubre del 2018.

Visto Bueno.

Autorizo

Comisionado

MVZ. Igor Romero Sosa
Dirección General

Lic. Fidel Benito Rodríguez
Otero
Dirección de Planeación y
Administración

MVZ Juan Pablo García
Arenas
Director Comercial

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en un **plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$870.00 (ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS

MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Dirección de Planeación y
Administración

FECHA:
10 de octubre del 2018

DE: MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

NUM:
JBK.02/08/18

Me permito enviar a usted la comprobación de gastos originados por el suscrito en el viaje de comisión a XXIV Seminario de Armonización de Registro y Control de Medicamentos Veterinarios del Comité de las Américas de Medicamentos Veterinarios (CAMEVET) Quito Ecuador, del día 1 al 5 de octubre del 2018.

Viáticos otorgados 1,350 dólares equivalentes a \$ 25,276.18 pesos
T.C. 18.7231

Alimentos \$ 358.36
Transportación aeropuerto Cd. México \$ 495.65 Se anexa itinerario.

Total \$ 854.01

Devolución \$ 24,422.17

A t e n t a m e n t e



2017
16/15/18



REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLOGICOS VETERINARIOS

MVZ IGOR ROMERO SOSA
DIRECCIÓN GENERAL
P R E S E N T E

FECHA: 10/octubre/2018

UNIDAD
RESPONSABLE:

NOMBRE: MVZ Juan Pablo García Arenas

CARGO: Director Comercial

PERIODO: 5 días del 1 al 5 de octubre de 2018
Durante

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL) Quito Ecuador

IMPORTE DE VIÁTICOS 1,350 (Un mil trescientos cincuenta dólares USCY)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: **Asistir al XXIV Seminario de Armonización de Registro y Control de Medicamentos Veterinarios del Comité de las Américas de Medicamentos Veterinarios (CAMEVET).**

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Anexo informe.

EVALUACIÓN:

DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN:

- Constancia de Comisión.
- Programa de Trabajo.
- Acta Circunstanciada.
- Diploma o Constancia de Participación.
- Fotocopia del cheque

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

JEFE INMEDIATO

ÁREA ADMINISTRATIVA

MVZ JUAN PABLO GARCÍA ARENAS
DIRECTOR COMERCIAL

MVZ IGOR ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL

LIC. FIDEL BENITO RODRÍGUEZ
ÓTERO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

Día mes año

Día mes año

Día mes año

Ciudad de México a, 9 de Octubre del 2018

DR. IGOR ROMERO SOSA

Presente

Asunto: Informe de Comisión realizada del 1 al 5 de Octubre de 2018.

Asistí al XXIV Seminario sobre Armonización del Registro y Control de Medicamentos Veterinarios Comité de las Américas de Medicamentos Veterinarios (CAMEVET) en Quito, Ecuador.

El Seminario contó con la participación de los Puntos Focales (representantes oficiales) y miembros de las cámaras y asociaciones de compañías farmacéuticas veterinarias de prácticamente todo el continente. Fue inaugurado por los representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Ecuador, el representante de la OIE para las Américas y la Mesa Ejecutiva de la CAMEVET, quedando como la Dra. Verónica Loza de Agrocalidad de Ecuador como presidenta del evento.

Previo al inicio del evento se hicieron dos reuniones plenarias, una en la que participaron los representantes oficiales de los países asistentes y otra en la que acudieron los representantes de la industria veterinaria.

En estas reuniones se tocaron temas relacionado con la problemática y los puntos de interés para la favorecer la armonización de los requisitos para registrar y comercializar los productos veterinarios en la región, cada uno desde su óptica. Las conclusiones de dichas reuniones se presentaron al pleno, y ambas representaciones concluyen que debe haber un mayor acercamiento y trabajo conjunto entre la parte oficial y la industria, sobre todo en la solución de problemas en el marco de CAMEVET.

Los reportes de ambas reuniones se enviarán a los asistentes posteriormente como anexos del documento final.

Dentro de las sesiones de trabajo se presentaron los siguientes temas:

- Procedimientos para la participación de CAMEVET en las propuestas para la creación y modificación de estándares en la OIE. Normas en actual revisión.
- Participación del CAMEVET en el Foro de divulgación de VICH.*
* International Cooperation on Harmonisation of Technical Requirements for Registration of Veterinary Medicinal Products
- Guía para la implementación de sistema de Farmacovigilancia
- Productos Veterinarios en Acuicultura
- Instructivos para el completado de formularios CAMEVET para el registro de productos farmacológicos y biológicos.
- Infracción de derechos en productos veterinarios
- Guía para el registro de Kits de diagnóstico para enfermedades
- Guía de prueba de potencia para vacunas que contengan Virus de la Diarrea Viral Bovina.
- Especies y usos menores
- Guía para fabricación y control de calidad de productos de terapia celular avanzada
- Revisión del documento armonizado sobre etiquetado de productos veterinarios
- Revisión de la guía armonizada para la elaboración de estudios de estabilidad en productos farmacéuticos veterinarios
- Buenas Prácticas de Manufactura de fabricación de Productos Veterinarios
- Guía para la clasificación e inspección de productos veterinarios sin indicación terapéutica

- Documentos armonizados en el CAMEVET en los países miembros. Listado de prioridades de documentos para revisión y actualización. Creación de grupos de trabajo
 1. Guía de inspección de BPM para elaboración de productos farmacológicos (incluye Ectoparasitoides)
El Grupo de Trabajo estará coordinado por CAPROVE (Argentina) y conformado por los representantes oficiales de Brasil, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay, con la participación de la industria farmacéutica de la región, entre ellos INFARVET y ANALAV de México
 2. Buenas prácticas de uso de productos veterinarios
El Grupo de Trabajo estará coordinado por Guatemala y conformado por los representantes oficiales de Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Uruguay, con la participación de la industria farmacéutica de la región, entre ellos INFARVET y ANALAV de México
 3. Pruebas de eficacia para registro de antiparasitarios internos para rumiantes y porcinos
El Grupo de Trabajo estará coordinado por CAPROVE (Argentina) conformado por los representantes oficiales de México y Uruguay, con la participación de la industria farmacéutica de la región, entre ellos INFARVET y ANALAV de México
- Glosario de términos
- Clasificación de productos como Innovadores, Genéricos, Similares y Nuevos
- Resolución de conflictos que requieren discusión abierta entre los Sectores Oficial e Industria.
- Curso de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura.
- Propuesta: Procedimientos para la identificación, estudio, seguimiento, aprobación y adopción de documentos armonizados de CAMEVET
- Aprobación de la propuesta de sedes para los próximos Seminarios
Es siguiente CAMEVET se realizará en Jamaica y en 2020 Colombia se propone como sede.
- Reporte financiero del CAMEVET

Cabe señalar que para la industria nacional fue de gran relevancia establecer contactos con las autoridades y agrupaciones de empresas de la región, lo que facilitara la apertura de nuevos mercados.

Atentamente

MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

C.c.p.:

Asunto:

RV: Reserva de viaje 29 Mexico-Quito-Mexico



VIAJES PRAGA

(871)711-1916

reservaciones@viajespraga.com.mx

Itinerario

Agregar al calendario

Itinerario y documentos

Viaje a: QUITO, ECUADOR
Pasajero/s: CUELLAR/ROGELIO
GARCIA ARENAS/JUAN
PABLO

Código de reservación:
Código de reserva de la
aerolínea:

PZZVQT
JIAPGD
(AM)



AEROMEXICO AM Número de vuelo **759**
CONFIRMADO, Confirmación# JIAPGD

sábado, 29 septiembre

Salida: MEX MEXICO CITY, MEXICO
6:00PM
Terminal 2

Llegada: UIO QUITO, ECUADOR
10:38PM

Verifique el horario de vuelo antes de la salida

Clase: CLASE TURISTA
Comida: Comida caliente, Bebidas
alcohólicas de cortesía

Duración: 4horas y 38minuto(s)
Millaje: 1939

Aeronave:7S8

Rogelio Cuellar

Juan Pablo Garcia Arenas

Asiento: No Asignado

Asiento: No Asignado

Pasajero frecuente: 047074109

AEROMEXICO



AEROMEXICO AM Número de vuelo **685**
CONFIRMADO, Confirmación# JIAPGD

domingo, 07 octubre

Salida: UIO QUITO, ECUADOR
8:35AM

1:25PM
Terminal 2

Verifique el horario de vuelo antes de la salida

Clase:	CLASE TURISTA	Duración:	4horas y 50minuto(s)
Comida:	Comida caliente, Desayuno	Millaje:	1939
Aeronave:	7S8		

Rogelio Cuellar

Asiento: No Asignado

Pasajero frecuente: 047074109

AEROMEXICO

Juan Pablo Garcia Arenas

Asiento: No Asignado

If you no longer wish to receive these emails please contact: reservaciones@viajespraga.com.mx



 www.Ev...

SERVICIO DOMICILIO
 2222618 CEL: 0967590416
 BURGER KING
 RESORTE S.A. RUC:0992358173001
 MATRIZ:C.C.DICENTRO OFIC.12 TEF:2922251
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RES # 0266
 COMPROBANTE DE VENTA
 NO. AUTORIZACION:
 0410201801099235817300120020020000350890
 022624418
 NO. DOCUMENTO: 002-002-000035089
 NOMBRE: CONSUMIDOR FINAL
 RUC/CEDULA: 9999999999999
 FECHA: 04/10/2018 01:44 PM
 T2-39
 RECEPCION: RICARDO
 T2-39

TIPO DE PEDIDO: AQUI
 CB WHOP/OSO MD 7.59
 PAPA MEDIANA CB
 SPRITE CB/MD
AQUI TOTAL 7.59
 EFECTIVO 20.00
CAMBIAR 12.41
 12% IVA INCLUIDO
 12% : 6.78 : 0.81

SUCURSAL: ORELLANA Y REI. VICTORIA
 RESTAURANTE # 7695
 FACTURA ELECTRONICA INGRESANDO A:
 www.facturacionbk.com
 USUARIO Y CONTRASEÑA: CEDULA O RUC

 CUENTA CERRADA
 Aloha POS ver.12.3.54

SWEET AND COFFEE
 DULCAFE SA Ruc:0992106891001
 Dir: Av Carlos J Arosemena Km 1 Sol 43
 Direccion Sucursal:
 REINA VICTORIA N26 - 161 Y LA NIAA BARRI
 SWEET & COFFEE LA NIAA
 6000115 EXT2222

DOCUMENTO SIN VALIDEZ TRIBUTARIA
 RESOLUCION No. NAC-DGERCGC14-00790
 COMPROBANTE DE FACTURA:067-050-000147621
 CLAVE ACCESO / AUTORIZACION
 0110201801099210689100120670500001476211
 234567811
 CLIENTE:CONSUMIDOR FINAL
 RUC/CI: 9999999999999 TURNO: 0
 EMAIL:
 TELEFONO:
 DIRECCION:
 CAJERO: MONGE REYES JEFFERSON DANIEL
 FECHA: 1/10/2018 HORA: 19:58:18
 ENTREGAR A-5

CNT	PRODUCTO	PRECIO	TOTAL
1	CHOCOLATE CALIENTE 8 O	1.92	1.92
1	HUMITAS	2.68	2.68
1	PAN DE ZAPALLO UIO	1.16	1.16
1	MUFFIN FRUTILLA C/NUEZ	1.65	1.65
1	PALITOS/CANELA	0.54	0.54
1	INFUSION FRUTOS ROJOS	2.37	2.37

SUBTOTAL:	10.31
DESCUENTOS:	0.00
Base 12%:	10.31
Base 0%:	0.00
12% IVA:	1.24
TOTAL	11.55

PAGO:Efectivo 11.55
 CAMBIO: 10.00

DESCARGUE SU FACTURA ELECTRONICA EN:
 www.sweetandcoffee.com
 Si no esta registrado, ingrese con su
 cedula/ruc, como usuario y clave



Avenida Capitán Piloto Aviador Carlos
León González S/N, Col. Peñón de los
Baños, Peñón de los Baños, CP: 15520,
CDMX

FACTURA

SERIE: A

Folio: 102216

Lugar de expedición: 15520

Datos del receptor

RFC: PNB731214RFO

CLIENTE: PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLOGICOS VETERINARIOS

Comprobante Fiscal Digital por
Internet

FOLIO FISCAL:

FDE8CB9F-A95C-4223-B26E-586E788A5C84

FORMA DE PAGO: 28 Tarjeta débito

FECHA EXPEDICION:10/10/18 09:19:14 AM

FECHA CERTIFICACION:

2018-10-10T09:18:35

USO DE CFDI: G03 Gastos en general

METODO PAGO: PUE Pago en una

exhibición

REGIMEN FISCAL: 603 PERSONA MORAL SIN

FINES DE LUCRO

CANT	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	E48	78111804	SERVICIO DE TAXI	280.00	280.00
SUBTOTAL					280.00
IVA EXENTO					0.00
TOTAL					280.00

Doscientos Ochoenta Pesos 00/100 M.N.

Este documento es una representación
impresa de un CFDI
Número de serie del certificado
de sello digital:
00001000000409807552
Número de serie del certificado de
sello digital del SAT
00001000000407612027

Cadena original del complemento de
certificación digital del SAT
|1|1|FDE8CB9F-A95C-4223-B26E-586E7
88A5C84|2018-10-10T09:18:35|TSP0807
24QW6|DtzbUgCQkJA2RoTiJMLVXooYjs/r
8QnJaPm+oe9R58PjGjCrvzsklKHhcfXrJWl
UsIH5hsZbR8GwmUkqV8oBla2a2iCyDnt3l
PzpmlyXXse6Rku7UF4X7CKqk27Rpn5L4Xr
JoYIdR2t1CBGvYo3PNhAJaUjtm7YNC8H4Ti
9Qe5Ncfd:kwSylnbnp6nBiswpFF86DzWbf
Dh+qImK/Yuan7L3sdcuIqIb4nwOxyKaxDln
/eMfNAGDjLvoNs3ZB667QfvWQ5bAmfQxT
99Qj9CdQyFxenIzx7Vm/mEqZhtZjfdnvJx
M5YzRYkBsqd+19uy0cnCZ0wDbcediVHPQ==
|00001000000408807552||

Sello Digital del Emisor
DtzbUgCQkJA2RoTiJMLVXooYjs/r8QnJaP
m+oe9R58PjGjCrvzsklKHhcfXrJWlUsIH5h
sEzB8GwmUkqV8oBla2a2iCyDnt3lPzpmly
XXse6Rku7UF4X7CKqk27Rpn5L4XrJoYIdR
2t1CBGvYo3PNhAJaUjtm7YNC8H4Ti9Qe5Nc
fdikwSylnbnp6nBiswpFF86DzWbfDh+qIm
K/Yuan7L3sdcuIqIb4nwOxyKaxDln/eMfNA
GDjLvoNs3ZB667QfvWQ5bAmfQxT99Qj9C
dQyFxenIzx7Vm/mEqZhtZjfdnvJxM5YzRY
kBsqd+19uy0cnCZ0wDbcediVHPQ==

Sello digital del SAT
jPhCutGXP/XCGk2kgq14p+kEOoqiMBxOM9
Tm3zB0kkP5e3S0ZXzi+bzXMqhY3qgbsC18d
7LG9Gp3CxMaT5C6tkuxlRcaK4zuxart53HD
mjt9udS43t7fy42GRfxEXnd/YR0cJEzKt+
PlyVIgWdqq16H2OyU6AK0skSqunCjDR2j
HW5D2D9ktqFN4yAlsZrJy0uZR/BcIH6LzMu
UwPh4fqfnTYfezVJWQA-asKBZG9p17f+ef
Tr6uClpik6eBI7ct7P5kMGATfkyGxbDitf
cCycvVD4yheZK9eIrIwjijfMquvjFhyupev
6HKMws3AlaVhILXo5SaYfSwCJ3q==



[Handwritten signature]

Factura: KLM-0001631

Fecha de Expedición: 2018-10-10T07:53:02

Lugar de Expedición: 06300 - CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Página 1 de 1

EMISOR

ADELA MARTINEZ CHAVEZ
 RFC: MACA800222GK8
 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

RECEPTOR

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
 RFC: PNB731214RF0
 USO CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Descripción	V. Unitario	Impuestos	Importe
1	XNA - No Aplica	78111808 - ALQUILER DE VEHÍCULOS (RENTA DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PRIVADOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS) CUOTA DE SOLICITUD	21.07	002-IVA 16.00% 3.37	21.07
1	XNA - No Aplica	93161600 - IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA CONTRIBUCIÓN GUBERNAMENTAL	2.75	002-IVA 16.00% 0.44	2.75
1	E48 - Unidad de servicio	78111808 - ALQUILER DE VEHÍCULOS (RENTA DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PRIVADOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS) SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE CON CHOFER FECHA VIAJE: 2018-09-29 15:04 DISTANCIA: 22.29 KM TIEMPO: 00:56 (HORAS:MINUTOS)	162.09	002-IVA 16.00% 25.93	162.09
Importe con letra				Subtotal	185.91
DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON 65/100 M.N.				IVA 16%	29.74
Metodo Pago: PUE - Pago en una sola exhibición				Descuento	0.00
Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito Cuenta: 9645				Total	215.65

TRASLADOS

Impuesto	Tipo Factor	Tasa o cuota	Importe
002	Tasa	16.00%	29.74



Este documento es una representación impresa de un CFDI
 Efectos fiscales al pago
 Moneda: MXN
 TRIP UUID: 56771794-8b25-45a0-89a1-9e705fa6fadb

Facturify

CFDI emitido a través de facturify.com

Número de Certificado: 00001000000307211575
 Folio Fiscal: 5D5C1EF9-AEF2-4A00-8FBA-33BF5546E189
 Serie Certificado SAT: 00001000000405332712
 RFC Proveedor de Certificación: FIN1203015JA

Sello del SAT

KroVxOoijx6ZjGnzoo4cNfNk11i0hn+5SFzrMoibYrtNq4Bqq72iRj2pN4cGXmuldYgj/Ffmas5bVAXt8sPdlh
 cQWGTk293LvFB3Ku+X6DajTVnCiJV2A7BRLpnmZjQrZECFLFH+J8QkUogCv2cb8+VdyXq3OqOytlP5nFZRsnTV
 GZnN5b9g9pYOjshlc465O5XjxvtW7eZMNjMdMt70zzCvb5NHqbbq1W6Deyjt8BiK8R6cc+kYH/aH3jGiw/mj18p
 5xVV8qF/1WE/id8jbtzZcTsbzd68UeLQ7Cg171bGGvTAVVs5GUKlvbnqjnbSqqkny9nfMc/PU/PLpo0nqz==

Sello digital del CFDI

UDARjzaOAVDQtDtBURwv6Hxgl6fzGYQ65uewsq4I2o24xNdJFQTb/AMG5NfcoXfnCXxWmt+Jk2LLT9L9CWhMeA
 W5OYDLS8p2RGf8crddm8I5AuiWI3MSFnbnt7O7Yt7GXzqqPeuxoawbKh12UPWdddapvpVz4Docce/AQ+y8YM=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[[1.1]5D5C1EF9-AEF2-4A00-8FBA-33BF5546E189|2018-10-10T07:53:02|KroVxOoijx6ZjGnzoo4cNfNk11i0hn+5SFzrMoibYrtNq4Bqq72iRj2pN4cGXmuldYgj/Ffmas5bVAXt8sPdlh
 k11i0hn+5SFzrMoibYrtNq4Bqq72iRj2pN4cGXmuldYgj/Ffmas5bVAXt8sPdlhcQWGTk293LvFB3Ku+X6DajT
 VnCiJV2A7BRLpnmZjQrZECFLFH+J8QkUogCv2cb8+VdyXq3OqOytlP5nFZRsnTVGZnN5b9g9pYOjshlc465O5X
 jxvtW7eZMNjMdMt70zzCvb5NHqbbq1W6Deyjt8BiK8R6cc+kYH/aH3jGiw/mj18p5xVV8qF/1WE/id8jbtzZcTs
 bzd68UeLQ7Cg171bGGvTAVVs5GUKlvbnqjnbSqqkny9nfMc/PU/PLpo0nqz==|00001000000405332712]]